Sesión 80.–

Día 22 de septiembre de 1915.

En Buenos Aires a los veintidos días del mes de septiembre del año mil novecientos quince, siendo las cinco p.m. reunidos los Vocales del H. Consejo doctores J. Alfredo Ferreira, Manuel Peña, Jacinto Cárdenas y Pedro F. Agote, bajo la Presidencia del doctor don Pedro N. Arata, el Señor Presidente declaró abierta la sesión.–

Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Sección Capital.–

–Autorizar a los maestros de 5° y 6° grados de la escuela superior n° 1 del Consejo Escolar 5°; para realizar una excursión con sus respectivos alumnos al Museo de Historia Natural de La Plata el día 23 del corriente.–

11.656 12° –Nombrar vice-director de la escuela n° 7 del Distrito 12;

en reemplazo del Señor Isaías S. Badán cuya renuncia se acepta, al actual maestro de primera categoría de la escuela n.º 5 del citado Consejo Señor Abel Barrionuevo.-

11.516 19º Nombrar vice-directora para la escuela superior n.º 1 del Consejo Escolar 19º y en reemplazo de la Srta Elisa Saccone, que fué ascendida a la actual maestra de segunda categoría, del mismo establecimiento Srta María Leonil de Risi.-

10.914 I Archivar el presente expediente por el cual el Cuerpo Médico Escolar, dá cuenta del trabajo realizado durante el mes de mayo último.-

Archivar la precedente nota por la cual el Consejo Escolar 17º con motivo de los comentarios que se han exteriorizado referentes a los recibos suscriptos por los directores de las escuelas de ese Distrito, queriendo atribuirse al procedimiento una forma impropia, manifiesta que ha creido de su deber hacer saber a esta Superioridad

que de acuerdo con la Inspec=
ción Técnica y los directores
de escuelas resolvió ese Con=
sejo conmemorar las fechas
patrias con una fiesta gene=
ral de carácter popular; pa=
ra lo cual se solicitó la in=
tervención del vecindario-
Quien respondió con efica=
cia, lo que constó en los pro=
gramas de la fiesta remiti=
dos oportunamente a este Con=
sejo, y que para cubrir los gas=
tos producidos por la misma,
cada escuela contribuyó con
la partida que de Fondos de
Matrículas" les autorizó a gas=
tar éste Consejo y que a ello
responde el recibo otorgado
por los directores de las escue=
las.-

9935 18° 1°.- Dejar sin efecto el artícu=
lo 2° de la resolución de 18 de agos=
to ppdo, por la cual se nombra=
ba maestro de tercera categoría
para la escuela n°1 del Consejo
Escolar 18° al Señor Hector M.
Tombarino, en vista de que el
mismo solo posee título de maes=
tro normal rural, y nombrar
en su reemplazo, maestro de ter=
cera categoría, al maestro nor=

mal, Sr. Juan B. Achiary, con cargo de presentar en la oficina de Estadística los certificados reglamentarios.–

2º– Hacer saber al Consejo Escolar 18º que no debió proponer en terna al Señor Hector M. Combarino por cuanto el título de maestro normal rural habilita a quien lo posee para prestar servicios únicamente en las escuelas de territorios y provincias, salvo en el caso de suplencias para las que fuere designado por este Consejo.–

Sección Varios.–

Acceder al pedido formulado en la precedente nota por la asociación "Centro 24 de septiembre pro-fomento Gaona" y disponer en consecuencia que, los directores de las escuelas Nº 3 e "Ignacio Gorriti" del Distrito 13º y Nº 14, 21 y Facundo Zubiría del Distrito 12; concurran con el personal docente y alumnos de las mismas, el día 26 del corriente, a las dos p. m., a la "Plaza 24 de Septiembre donde se realizará "la fiesta del árbol".

que ha organizado la referida asociación, con el fin de celebrar el aniversario de la batalla de "Tucumán", a cuyo efecto se ha designado como punto de reunión en Gaona 881.-

Sección Territorios

10.434-M. 1º.- Aplazar para el próximo curso escolar la instalación de la escuela creada el 5 de marzo último en el kilómetro 26 de La Picada de Bompland (Misiones), por faltar menos de tres meses para la clausura del presente curso.-

2º.- Aceptar y agradecer el local que cede gratuitamente por el término de un año, con destino a dicha escuela, don Jacinto Pereira y manifestarle que dicha casa será recién ocupada el año entrante, en vista de que el presente curso escolar está muy avanzado.-

8782 R. 1º.- Nombrar director de la escuela nº 22 de La Costa (Río Negro) al maestro normal don Ricardo Pereira, actual maestro de segunda categoría de la escuela nº 37 de Allen.-

2º.- Autorizar al Inspector Seccional respectivo para que designe para la escuela de Allen, un maestro de tercera categoría en reemplazo del Señor Pereira y hasta tanto la Inspección General proponga la persona que corresponda ser ascendido, de acuerdo con el informe de Dirección Administrativa que antecede.-

Sección Provincias.

9474 S/914. 1º.- No aprobar los servicios prestados por la Srta Faustina I. Marcón, a contar desde el 1º de febrero hasta el 8 de mayo p. pdos como suplente del maestro director de la escuela nº 103 de San Luis, Sr Clodoveo Alfonso.-

2º.- Disponer que los sueldos correspondientes a los meses de febrero, marzo, abril hasta el 8 de mayo del corriente año, sean abonados al titular Sr Clodoveo Alfonso.-

3º.- Llamar la atención del Sr Inspector Seccional por no haber comunicado en la fecha oportuna que la Srta Marcón se negaba a hacer entrega de la escuela al Sr Alfonso.-

9064 S Nombrar maestra directora de la escuela nacional n° 17 "Conlara" de la provincia de San Luis, con sueldo de ciento ochenta pesos mensuales imputados al Inciso 12- Item 13- Partida 2 del Presupuesto, antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto y en reemplazo de la Srta Amada Toria Narvaez que ha sido trasladada á otro puesto al M. Bachiller Sr Victor Acuña, con cargo de registrar su título en la oficina de Estadística.-

11.274 C. 1°- Nombrar maestro director de la escuela nacional n° 54 "Bal de Lindo" departamento Pocho de la provincia de Córdoba, con sueldo de ciento sesenta pesos mensuales e imputación al Inciso 12 - Item 13- Partida 3 del Presupuesto, en las condiciones del Acuerdo de 18 de octubre de 1906 y antigüedad de la fecha en que se le dé posesión del puesto, al maestro normal rural Sr Justiniano Amaya, argentino, (instalación de escuela).-

2°- Nombrar Encargado Es=

colar para la misma escuela, por el período de 1915-1916, al Sr. Isidro Ramírez.—

Sección Normales.

3420 B. Aceptar la renuncia presentada por la ayudante de gabinete de la escuela normal mixta de Pehuajó (Bs As), Srta Magdalena Esbert; y nombrar en su reemplazo, en carácter de interina, a la Srta Elvira Roggero, con imputación al Inciso 11- Item 145- Partida 6 del Presupuesto General Vigente.—

3393 E. Aceptar como más ventajoso el presupuesto presentado por el Sr Luis Vignati, para efectuar el traslado de la escuela normal de profesores de Concepción del Uruguay (E. Ríos) a su nuevo local debiendo imputarse su importe de novecientos noventa pesos moneda nacional al Anexo E. Inciso 11- Item 227 del Presupuesto General Vigente.—

1944 C. No hacer lugar a la aprobación de los servicios prestados en la escuela normal de maestras n. 10 de la Capital, por las siguientes personas:

Josefa Joan y Blanca M. Catoni, en una cátedra de matemáticas cada una durante el mes de marzo y desde el 10 al 22 de abril p. pdos.-
José N. Vicini y Margarita Seijo, en una cátedra de historia natural y una de matemáticas, respectivamente desde el 10 al 21 de abril citado.-
Clelia Calice, en una cátedra de química desde el 1° al 30 de abril.-
Catalina Mortola, en una de dibujo, desde el 22 de abril al 30 de junio p. pdos.
Carlos Doynell del 10 al 21 de abril.-
Sara Alfonso del 10 de abril en adelante.-

1638 C. Hacer saber a la dirección de la escuela normal mixta de Santo Tomé (Corrientes) en respuesta a su nota n° 27 de 6 de abril p. pdo., que el alumno becado que solicita pase para otra escuela y después de un mes vuelve a la anterior, pierde el beneficio de la beca si no se trata

de dos establecimientos de la misma provincia.—

Autorizar al Señor Inspector de Escuelas Normales, don Dalmiro Gauna, para que gestione de las autoridades respectivas del templo alemán, la entrega de los papeles y documentos relacionados con la defunción y entierro de la extinta educacionista doña Juana Manso, a efecto de trasladar sus restos del cementerio de disidentes al del oeste; facultándosele al mismo tiempo para que corra con todos los trámites necesarios ante la Municipalidad de la Capital para la adquisición de un nicho.—

2314 E. 1º.– Prorrogar hasta fin del presente curso escolar la licencia concedida al profesor de música, con dos cátedras de la escuela normal de Gualeguay (E. Rios), señor Francisco di Pasquo, y nombrar para substituirle, por el expresado tiempo al Señor Josué E. Wilkes.—

2º.– Pasar este expediente a Comisión de Hacienda, pré-

vio informe de Dirección Administrativa, para que determine si se ha de acordar sueldo al Señor di Pasquo en la licencia concedida en vista de lo manifestado por la Comisión Didáctica.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las siete p. m.—